| PROCESO | GESTION CONTRACTUAL | Código: 016-FOR-136 |
|---|---|---|
| FORMATO | SOLICITUD DE CERTIFICADO DE EXISTENCIA, SI/NO-PERSONAL IDONEO | |

Santa Rosa - Bolívar, 04 de septiembre de 2025

Señora:
**IRINA LUZ RODELO MORALES**
Secretaria General
E. S. D.

REF.: Solicitud de certificación

Cordial saludo:

Solicito a usted certificar si existe o no en la planta global de personal del MUNICIPIO, personal idóneo y suficiente que desarrolle las siguientes actividades:

1. Establecer un (1) cronograma de actividades y definición de acciones a desarrollar en el marco de la ejecución contractual.
2. Programar y desarrollar una (1) reunión con la Secretaria de planeación e infraestructura Municipal, con el propósito de socializar cronograma de actividades y definir las acciones a realizar de conformidad con las necesidades identificadas.
3. Acompañar a la Secretaria de planeación e infraestructura Municipal, en la planeaciòn, organizaciòn y desarrollo de las convocatorias necesarias que garanticen la participaciòn activa en el proceso de capacitaciòn de los representantes del consejo territorial de planeación del Municipio.
4. Ejecutar un proceso de capacitación que incluya el desarrollo formativo, sobre las siguientes temáticas:
    a. **Papel de los consejeros territoriales de planeación:** 1) Funciones principales de los consejos territoriales de planeación: Acompañar la formulación del plan de desarrollo, fomentar el debate, emitir conceptos, seguimiento y evaluación, control social. 2) Normatividad principal de los consejos territoriales de planeación: Constitución Política de Colombia. artículo 340, Ley 152 de 1994, Sentencia C-524/03, Ley 388 de 1997 (ley de ordenamiento territorial) numeral 3 del art. 22. 3) Integrantes de los consejos territoriales de planeación.
    b. **Plan de desarrollo municipal:** 1) Marco normativo de la Ley organica del plan de desarrollo Ley 152 de 1994, 2) Contenido de los planes de desarrollo de las entidades territoriales, 3) Ejecución y evaluación de los planes, autoridades e instancias de planeación en las entidades

territoriales, 4) Procedimiento para los planes territoriales de desarrollo, lineamientos para el seguimiento y evaluación de los planes de desarrollo.

c. **Ordenamiento territorial:** 1) Normatividad en marco de los planes de ordenamiento territorial - LEY 388 DE 1997, artículo 41 de la Ley 152 de 1994, Conceptos Básicos en el tema de Ordenamiento territorial, objetivos, principios, conceptos. 2) Ley 388 de 1997, Decreto 879 de 1998 y demás normatividad establecida, Contenido del Componente General de los Planes Básicos de Ordenamiento Territorial PBOT. Municipios entre 30.000 a 100.000 habitantes en aplicación real y práctica en los municipios, visualización con ejemplos. 3) Ley 388 de 1997, Decreto 879 de 1998 y demás normatividad establecida, Contenido del Componente Urbano de los Planes Básicos de Ordenamiento Territorial PBOT. Municipios entre 30.000 a 100.000 habitantes en aplicación real y práctica en los municipios, visualización con ejemplos. 4) Aplicación de los conceptos básicos de ordenamiento territorial en aplicación y formulación del programa de ejecución en los PBOT. 5) Procedimientos para los planes de ordenamiento territoriales, ley 388, Artículo 24o.- Instancias de concertación y consulta. 6) DECRETO 4002 DE 2004. Por el cual se reglamentan los artículos 15 y 28 de la Ley 388 de 1997. Vigencia y revisión del plan de ordenamiento. Modificado por el art. 2, Ley 902 de 2004, Reglamentado por el Decreto Nacional 4002 de 2004.

d. **Rendición de cuentas:** 1) Componentes Claves de la Rendición de Cuentas. 2) Objetivos de la Rendición de Cuentas, marco legal y obligatoriedad. 3) Mecanismo para la Rendición de Cuentas. 4) Principales tipos de rendición de cuentas: ¿Quiénes la ejercen? - ¿A quiénes se dirige? - ¿Cómo se manifiesta?

5. Acompañamiento en la formulación de iniciativas de fortalecimiento para el control del seguimiento del plan de desarrollo municipal.
6. Acompañamiento y asesoría en el análisis de la estructura organizativa del consejo territorial de planeación.

| PROCESO | GESTION CONTRACTUAL | Código: 016-FOR-136 |
|---|---|---|
| FORMATO | SOLICITUD DE CERTIFICADO DE EXISTENCIA, SI/NO-PERSONAL IDONEO | |

7. Entrega de informe ejecutivo de las actividades desarrolladas en el marco de acompañamiento a los miembros del consejo territorial de planeación, incluyendo registro fotográfico de las actividades a desarrollar.

Atentamente,

**HARVIS BELLO ELLES**
Alcalde Municipal
Santa Rosa - Bolivar